

CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR

Apartado 23305, Estación Postal U.P.R. Río Piedras, Puerto Rico 00931
Tel. (809) 758-3350



1990-91
Certificación número 118

Yo, Ismael Ramírez Soto, Director Ejecutivo del Consejo de Educación Superior, CERTIFICO:-----

Que el Consejo de Educación Superior, en su reunión ordinaria del viernes, 8 de marzo de 1991, previa recomendación de la Junta Universitaria, contenida en la Certificación Número 14 (1990-91), aprobó el establecimiento de un Programa Graduado de Maestría en Ciencias en Ciencia y Tecnología de Alimentos en el Colegio de Ciencias Agrícolas del Recinto Universitario de Mayagüez, con las siguientes recomendaciones:

- El Recinto absorberá de sus propios fondos el costo que conlleve la implantación de este programa;
- Ampliar el área de investigación en la producción de alimentos
- Incluir cursos de Administración, de Análisis Estadístico y por lo menos un curso básico en el manejo de computadoras.

Y para que así conste, expido la presente certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras, Puerto Rico, hoy día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y uno.

Ismael Ramírez Soto
Director Ejecutivo